



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño
Av. Brasil N° 600 – Breña.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 454 -2024-INSN-DG-OP

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, ...11... de Diciembre de 2024

VISTO;

El Expediente con Hoja de Envío de Trámite General N° 019682-2024-03-00001400/OP-17308-2024/UG-3927-2024, que contiene el Memorando n° 903-2024-DG/INSN, de fecha 21 de noviembre del 2024;

CONSIDERANDO:

Que, la Carrera Administrativa permite a los servidores públicos ejercer el derecho y el deber de brindar sus servicios a la Nación, asegurando su desarrollo en base a méritos y calificaciones en el desempeño de sus funciones;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 24° inciso i) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, concordante con el Artículo 147° inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y el Artículo 18° Literal b) de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleado Público, que disponen que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento que deberá enmarcarse en constituir modelo de conducta para el conjunto de empleados; es procedente el reconocimiento de acciones relacionadas directamente con las funciones desempeñadas;

Que, a través del Memorando N° 1400-OEAIDE-INSN-2024, de fecha 19 de noviembre del 2024, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Salud del Niño, solicita se disponga la emisión de Resolución de Reconocimiento y Agradecimiento en Mérito a la labor realizada como Miembros del Comité Institucional de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño Período 2022 – 2023, logrando ser uno de los Comités de Ética acreditado a nivel nacional;

Que, con Memorando N° 903-2024-DG/INSN, de fecha 21 de noviembre del 2024, se dispone la emisión del acto resolutorio de Reconocimiento y Agradecimiento en mérito de haber participado como Miembros del Comité Institucional de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño Período 2022 – 2023, según el listado que detallan en el Memorando N° 1400-OEAIDE-INSN-2024;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 24° Inc. i) de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Legislativo N° 276, concordante con el Artículo 147° Inc. a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y

Con la Visación de la Oficina de Personal, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño;

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Reconocer y Agradecer en Mérito a la labor realizada como Miembros del Comité Institucional de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño Período 2022 – 2023, a los siguiente servidores: -----



MIEMBROS TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS Y/O SERVICIO
Dra. María del Carmen GASTAÑAGA RUIZ	Instituto Nacional de Salud Presidenta del CIEI del INSN 2022 - 2023
Dr. Benjamín Valdemar CASTAÑEDA CASTAÑEDA	Academia Peruana de Cirugía
Abg. Fernando CHIRINOS BOJORQUEZ	Estudio CHIRINOS BOJORQUEZ Abogados SAC
Mg. Raffo Lucio Joaquín ESCALANTE KANASHIRO	Instituto Nacional de Salud del Niño
Dra. Rina Isabel Erlinda NEIRA CANALES	Conferencia Episcopal Peruana
M. C. María Isabel ROJAS GABULLI	Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica – SLAIP PERU
Mg. Iselle Lynn SABASTIZAGAL VELA	Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica – SLAIP
Dr. Roberto Luis SHIMABUKU AZATO	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Dr. Andrey SINDEEV	Universidad Estatal Médica de Samara – UEMS RUSIA
Sra. Martha TORRES CHIROQUE DE HINOSTROZA	Sociedad Peruana de Pediatría
Lic. María Isabel Lucila YESQUEN MAZZARRI	Instituto Nacional de Salud del Niño Secretaría Técnica del CIEI del INSN 2022 - 2023

MIEMBROS ALTERNOS

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS Y/O SERVICIO
Dra. Ana Estela DELGADO VASQUEZ	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Dr. José Alberto TANTALEAN DA FIENO	Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica – SLAIP PERU
Mg. Victoria Guadalupe LOPEZ CORDOVA DE INGAR	Instituto Nacional de Salud del Niño
Dr. Ricardo LOPEZ INGUNZA	Instituto Nacional de Salud
Sra. María Luz MONTERO MONTALVA	AVOLDINSN
Abg. Sofía Leonor Alicia NÚÑEZ VELASQUEZ	Conferencia Episcopal Peruana
Dra. Mary Patricia SAIF BECERRA	Instituto Nacional de Salud del Niño

Artículo 2do.- Disponer que la presente Resolución sea notificada a los interesados, registrada en el rubro de Méritos del Legajo Personal del que corresponda, y publicada en la Página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Regístrese y Comuníquese.

CLUD/IJLM/BDV/HEZZ
DISTRIBUCIÓN:

- () DG
- () OEA
- () OEAI
- () OEI
- () Interesados
- () ARyL
- () OP
- () UG

B/26/11/2024
B/28/11/2024
B/04/12/2024

Se adj. exp. de 04 folios + 1 hetg

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CARLOS URBANO DURAND
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 18710 - R.N.E. 18686